

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Fondos Comunes de Inversión**  
**Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados**

Señores  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
25 de Mayo 359  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Ref.*: HECHO RELEVANTE  
**GNNW SBS FCIC GANADERO W86**  
*Requerimiento de Conformidad a Cuotapartistas*  
*Aprobación de Estados Contables Anuales*

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de sociedad gerente (la "Sociedad Gerente") del fondo común de inversión cerrado "**GNNW SBS FCIC GANADERO W86**" (el "Fondo"), se informa al público inversor que, de conformidad con lo previsto en el *Capítulo 12, Sección 1* del Reglamento de Gestión del Fondo, fue sometida a consideración de los cuotapartistas la aprobación de los estados contables anuales finalizados el día 30 de junio de 2024, los que han sido preparados conforme a una base contable de liquidación, considerando que el Fondo ha dejado de estar en funcionamiento (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos), y la memoria explicativa (los "Estados Contables"), así como la gestión de la Sociedad Gerente.

En tal sentido, se hace saber que los cuotapartistas del Fondo aprobaron por unanimidad los Estados Contables, así como la gestión de la Sociedad Gerente. El consentimiento de cada uno de ellos fue exteriorizado mediante manifestación de voluntad fehaciente entregada a la Sociedad Gerente en el plazo pactado. En virtud de lo expuesto, se ha prescindido de la asamblea de cuotapartistas del Fondo como mecanismo de aprobación de los Estados Contables, así como también de la gestión de la Sociedad Gerente.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

---

Por: **SBS ASSET MANAGEMENT S.A.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS**  
**COMUNES DE INVERSIÓN**  
Aclaración: **Damián Zuzek**  
Carácter: **Director**